PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, julio 2026

Señor(a)
JAVIER ENRIQUE BERMUDEZ DAZA
Supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR.9078631 de 2026.
Coordinador académico de industria
Centro de Industria y Servicios del Meta
Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Julio de 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR. 9078631 de 2026

Darly Yanuri Montañez Montañez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.081.616 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Un primer pago correspondiente a veintisiete (27) días del mes de febrero por un valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.263.747) b) Nueve (09) Pagos iguales mensuales de marzo a noviembre, por un valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOSM/CTE ($4.737.497) cada uno c) un último pago por 16 días de diciembre por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTI SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($2.526.665).

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios Personales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo con los diseños curriculares que ejecute el Centro de Industria y Servicios del Meta en 2026 de

los programas TITULADA REGULAR, COMPLEMENTARIA y VIRTUAL en la especialidad DESARROLLO CREATIVO DE PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo con su perfil.	Participar en la Jornada de alistamiento tercer trimestre 2026, según los lineamientos institucionales.	Anexo 1 Participación en las reuniones programadas.
2	Participar en la elaboración de proyectos formación y/o de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No hay evidencia
3	Aplicar el procedimiento de aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Brindar conocimientos previos y estilos de aprendizaje de las fichas asignadas como son: Electromecánica Industrial, Sistemas Solares Fotovoltaicos, Manejo de Maquinaria de Confección Industrial y los Complementarios de Emprendimiento en INPEC de Acacias y Porfía.	Anexo 2 Aplicando los conocimientos previos a los aprendices en la formación de complementarios y transversales.
4	Orientar la Formación Profesional Integral conforme al modelo pedagógico institucional y al diseño curricular de los programas asignados, garantizando la correcta	Se ejecuto esta obligación de acuerdo con el diseño curricular del programa de formación de cada ficha asignada para la	Anexo 3 Se brindo orientación de la formación profesional conforme

	ejecución de las competencias técnicas y transversales y ajustar las estrategias y acciones formativas a los recursos disponibles cuando sea necesario, asegurando la calidad del proceso y promoviendo la permanencia, el aprendizaje efectivo y la certificación de los aprendices durante todo el desarrollo del programa.	transversal de emprendimiento.	al diseño curricular de cada programa.
5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el presente informe procedí a realizar la evaluación de los RAP en la plataforma SOFIA PLUS de las siguientes fichas: No. 3490704 Mantenimiento Aires Acondicionados y Refrigeración y 3314098 Electricidad Industrial.	Anexo 4 Registro de los juicios de evaluación de las fichas No. 3490704 Mantenimiento Aires Acondicionados y Refrigeración y 3314098 Electricidad Industrial.
6	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional (inasistencias, juicios de evaluación, enrutar aprendices a la ficha).	Enrutar en la plataforma SOFIA PLUS y registrar los juicios de evaluación de las fichas No. 3569977 del Complementario de Emprendimiento en el INPEC de Acacias - Meta y 3235480 de Mantenimiento Electromecánico industrial.	Anexo 5 Registro de juicios de evaluación y enrutar fichas.
7	Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.	Correo enviado a la coordinación académica de Industria con las fichas asignadas como son: No.3490704, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION, ficha No. 3569977 -	Anexo 6 Envió de correo a la coordinación, con el fin de solicitar la asociación de las fichas en la plataforma SOFIA PLUS.

		EMPRENDIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS en INPEC de Acacias, y Fundación Camino de la Esperanza de Porfia.	
8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.	Aprendices en estado de formación en el sistema de gestión académica, como se pueden evidenciar las fichas de No. 3490162 SOPORTE DE TOPOGRAFIA Y GEOREFERENCIACION, y de la ficha 3541202 - EMPRENDIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS en INPEC.	Anexo 7 Estado de formación de aprendices en SOFIA PLUS
9	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población y el centro de formación lo requieran.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No hay evidencia
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No hay evidencia
11	Participar e informar las situaciones presentadas con aprendices en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen, de acuerdo con la citación realizada.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No hay evidencia
12	Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz.	En el mes objeto de la presente obligación se divulgo el reglamento del aprendiz por parte de la oficina de Bienestar al aprendiz.	Anexo 8 Cumplimiento del reglamento del aprendiz en el ambiente de formación.
13	Participar y aportar en la construcción de los entregables de	Para el periodo del informe no se ejecutaron	No hay evidencia

	las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnológico, cuando el centro lo requiera.	acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
14	Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional.	Se Promociono en las diferentes redes sociales las ofertas de formación institucional del SENA para el presente mes.	Ver anexo 9 Promoción de oferta institucional SENA.
15	Realizar seguimiento a la etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo cuando le sea asignado.	Brindar acompañamiento a los aprendices sobre la realización de la etapa práctica con el líder de contrato de aprendizaje, Santiago Moreno.	Ver anexo 10 Capacitación con el líder de contrato de aprendizaje, Santiago Moreno a las fichas que presentan dudas sobre la realización de la etapa práctica.
16	Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz.	Brindar acompañamiento a los aprendices en las diferentes actividades realizadas por el área Psicosocial de bienestar al aprendiz	Ver anexo 11 Brindar acompañamiento a los aprendices en las actividades de Bienestar.
17	Ejecutar un promedio de 160 horas mensuales en actividades funcionales del instructor de acuerdo con la programación de la formación del Centro (según la guía GFPI-G-052)	Se realizó formación a las transversales de las fichas No. 3314098 de Electricidad Industrial, Ficha No. 3569977 – Emprendimiento de unidades Productivas, Ficha No. 3235480 Electromecánica Industrial, Sin embargo, aunque están registradas 108 horas se tiene previsto para los días del 23 al 29 de julio realizar más de 48 horas, esto con el fin de dar cumplimiento a las horas establecidas.	Ver anexo 12 Reportes de Horas.

18	Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyos técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto cuando sea requerido.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No hay evidencia
19	Asistir y entregar los compromisos adquiridos de las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No hay evidencia.
20	Realizar la solicitud de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y demás procedimientos cuando sea requerido.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No hay evidencia
21	Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de esta cuando sea necesaria.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No hay evidencia
22	Promover, divulgar y participar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital/físico a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros).	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No hay evidencia
23	Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo y cierre de etapa lectiva y productiva.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No hay evidencia
24	Diligenciar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha mensual. Migrar la información de las historias	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No hay evidencia

	académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro.		
25	Promover el "Código de Ética del SENA".	Promover los valores, principios y derechos con los aprendices en la formación académica.	Ver anexo 13 Mediante las acciones en la formación.
26	Dar cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	En el presente mes se utilizaron los formatos actualizados en la plataforma SIGA.	Ver anexo 14 Cumplimiento de los formatos en la versión actualizada.
27	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se realizó la obligación debido a que no fue requerido para el mes.	No hay evidencia
28	Tener la disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde de oriente la formación, cuando este programado en formación presencial.	Desplazamiento a los diferentes encuentros de formación presencial, como el municipio de Acacias Meta.	Ver anexo 15 Desplazamiento a formación presencial
29	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro de acuerdo con la ejecución del contrato.	Informe de ejecución contractual de acuerdo con lo realizado para el mes correspondiente.	Ver anexo 16 Informe de ejecución contractual.
30	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento el objeto contractual.	Actividades propias y necesarias para dar cumplimiento al objeto contractual	Ver Anexo 17 Actividades necesarias para llevar a cabo el cumplimiento del objeto contractual.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal No. 9506569792 de autoliquidación de aportes en Línea referente al mes de julio.

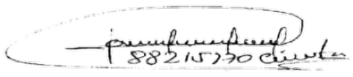
Evidencias en (14) folios

Cordialmente,



Firma
Darly Yanuri Montañez Montañez
Contratista
C.C. No. 30.081.616

Recibí a satisfacción:



Firma
Javier Enrique Bermúdez Daza
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.9078631 de 2026
Coordinador académico de industria

Evidencias:
Anexo 1

Relacionado con la obligación contractual N.1, Participación en la tercer Jornada de Alistamiento.

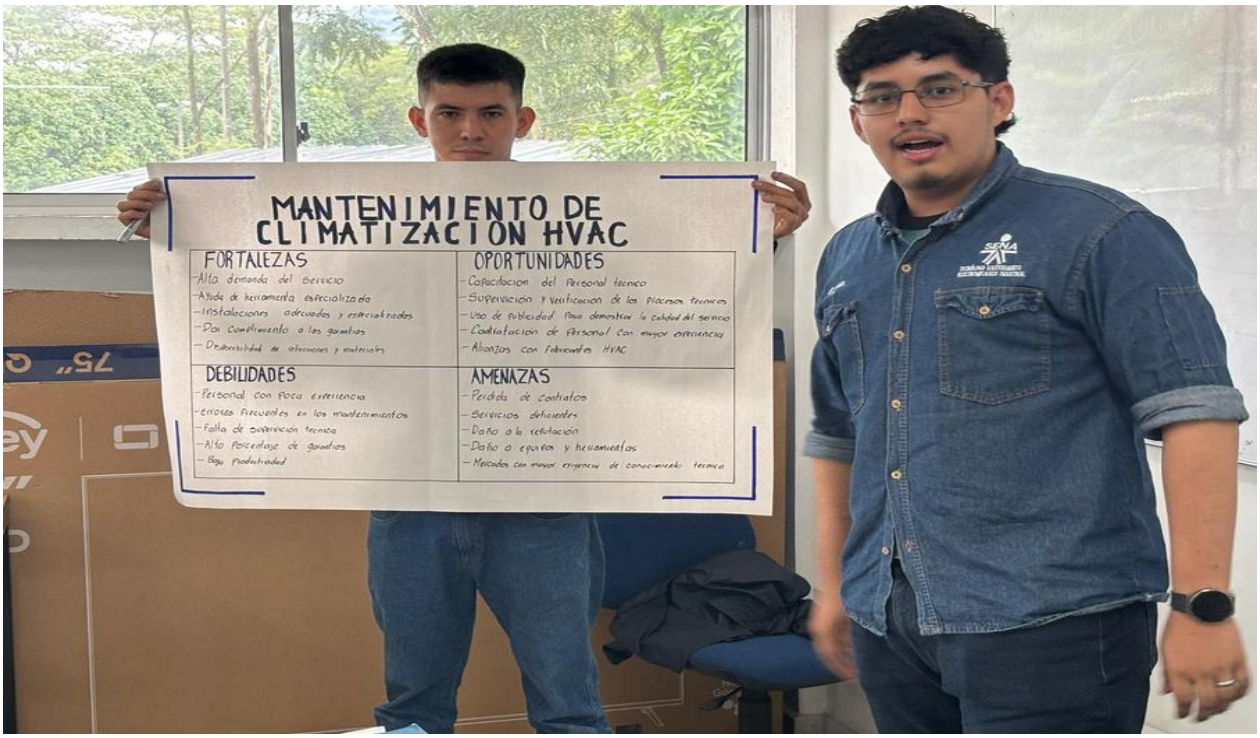




Nota: Participación en el proceso formativo de acuerdo con el perfil.

Anexo 2

Relacionado con la obligación contractual N.3, Aplicando conocimientos a los aprendices.



Nota: ficha No. 3235480 ELECTROMECANICA INDUSTRIAL, Transversal Emprendimiento.



Nota: Ficha No. 3546658 SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS, en el CISM.

Anexo 3

Relacionado con la obligación contractual N.4. Diseño Curricular del programa de MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS.

	LÍNEA TECNOLÓGICA: PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN ENERGÍA ELÉCTRICA

1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA		
1.1 Denominación del Programa:	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	
1.2. Código Programa:	832333	
1.3. Versión Programa:	1	
1.4. Vigencia del Programa:	Fecha inicio programa:	07/02/2015
	Fecha fin programa:	El programa aún se encuentra vigente
1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	Etapa Lectiva:	1320 horas
	Etapa Productiva:	880 horas
	Total:	2200 horas
1.6 Tipo de programa	TITULADO	
1.7 Título o certificado que obtendrá	TÉCNICO	
1.8 Justificación	El programa Instalaciones y mantenimiento de sistemas solares fotovoltaicos se creó para brindar al sector eléctrico la posibilidad de contar con personal altamente calificado que contribuyan al desarrollo e implementación de tecnologías emergentes y que cuenten con competencias laborales acordes con las necesidades del mercado. Colombia cuenta con un significativo potencial en diversas fuentes de energías renovables, su difusión, fortalecimiento y crecimiento tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida de contar con un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica del sector. La energía solar fotovoltaica, ocupa un puesto importante entre las energías renovables ya que puede aprovecharse en prácticamente cualquier lugar, así entonces Colombia cuenta con empresas que han enfocado sus esfuerzos en la implementación de sistemas solares fotovoltaicos, dejando entrever que existen falencias en el personal técnico requerido, allí es donde el SENA espera fortalecer y brindar a este naciente mercado las herramientas humanas necesarias. El SENA es la única institución educativa que ofrece el programa con todos los elementos de formación profesional integral, sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías de última generación, estructurado sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.	
	Sector económico:	INDUSTRIA

Anexo 4

Relacionado con la obligación contractual N.5. Reportes Juicios de evaluación.

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	14/07/2026
Ficha de Caracterización:	3490704
Cógigo:	837501
Versión:	2
Denominación:	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	28/05/2026
Fecha Fin:	27/08/2027
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	50 - REGIONAL META
Centro de Formación:	9532 - CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje
CC	1000729374	CRISTIAN NICOLAS	AGUDELO VARGAS	EN FORMACION	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	701018 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE
CC	1000729374	CRISTIAN NICOLAS	AGUDELO VARGAS	EN FORMACION	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	701019 - RA 1 -PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LO PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.
CC	1000729374	CRISTIAN NICOLAS	AGUDELO VARGAS	EN FORMACION	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	701020 - RA 4 -CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA D PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS
CC	1000729374	CRISTIAN NICOLAS	AGUDELO VARGAS	EN FORMACION	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	701021 - RA 2- ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL
CC	1000729374	CRISTIAN NICOLAS	AGUDELO VARGAS	EN FORMACION	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	701022 - RA 3- PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE
CC	1000729374	CRISTIAN NICOLAS	AGUDELO VARGAS	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	708205 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL RO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL
CC	1000729374	CRISTIAN NICOLAS	AGUDELO VARGAS	EN FORMACION	37371 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	708206 - RA 2 -USAR HERRAMIENTAS TIC, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS, MANUALES DE FUNCIONAMIENTO, PROCEDIMIENTOS Y ESTÁNDARES

Nota: Reporte Juicios Evaluación Ficha No. 3490704, AIRES ACONDICIONADOS Y REFRIGERACION.

Reporte de Juicios de Evaluación

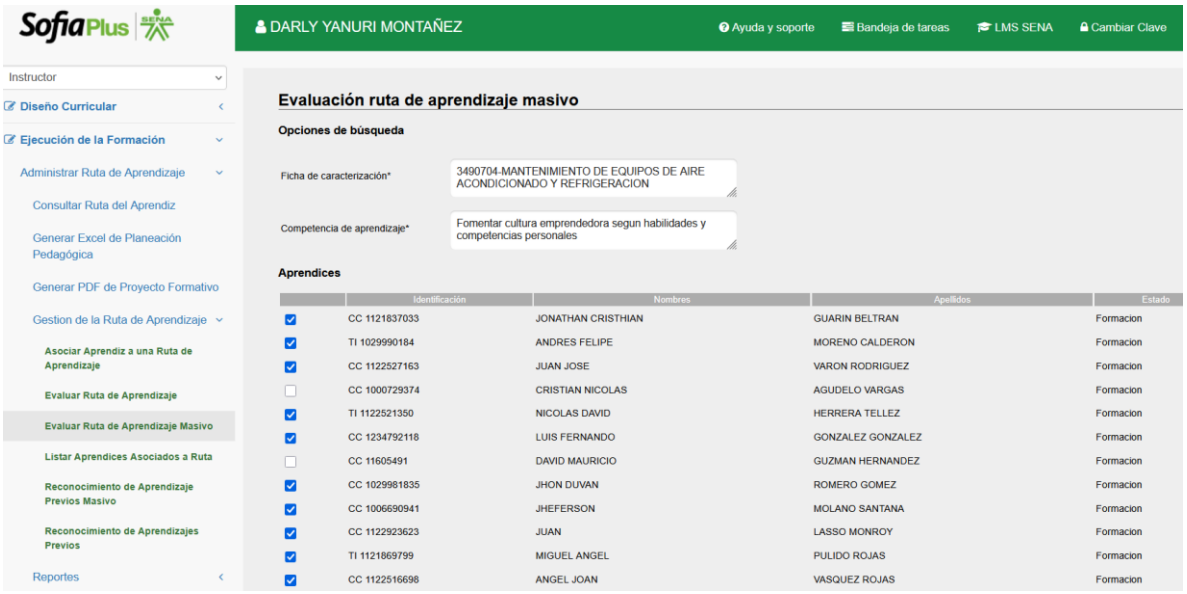
Fecha del Reporte:	06/07/2026
Ficha de Caracterización:	3314098
Cógigo:	821222
Versión:	4
Denominación:	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	09/10/2025
Fecha Fin:	08/01/2028
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	50 - REGIONAL META
Centro de Formación:	9532 - CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

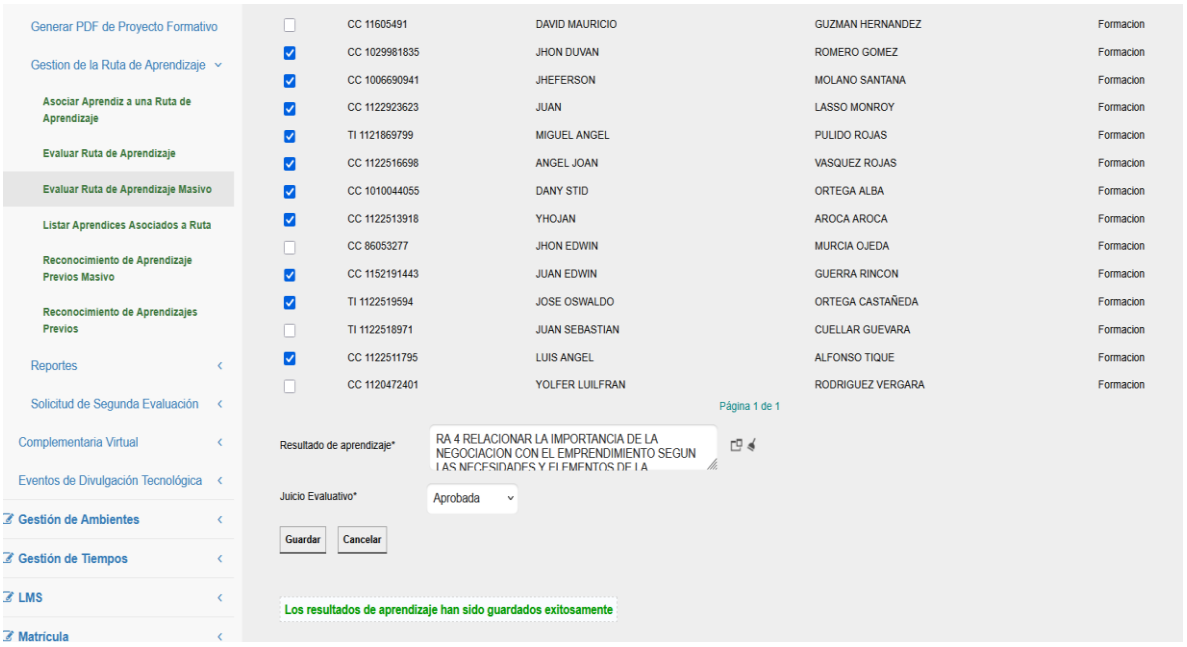
Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje
CC	1002395129	JEIMS STWARD	GARZON GAMBOA	EN FORMACION	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	523352 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE
CC	1002395129	JEIMS STWARD	GARZON GAMBOA	EN FORMACION	34981 - EJECUTAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE ACUERDO CON LAS ÓRDENES DE TRABAJO	563386 - EMPLEAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ELÉCTRICO DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE LA
CC	1002395129	JEIMS STWARD	GARZON GAMBOA	EN FORMACION	34981 - EJECUTAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE ACUERDO CON LAS ÓRDENES DE TRABAJO	563387 - DIRIGIR ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE ACUERDO CON EL PROYECTO ELÉCTRICO
CC	1002395129	JEIMS STWARD	GARZON GAMBOA	EN FORMACION	34981 - EJECUTAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE ACUERDO CON LAS ÓRDENES DE TRABAJO	563388 - ORGANIZAR RECURSOS FÍSICOS Y HUMANOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ELÉCTRICO DE ACUERDO CON LAS
CC	1002395129	JEIMS STWARD	GARZON GAMBOA	EN FORMACION	34981 - EJECUTAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE ACUERDO CON LAS ÓRDENES DE TRABAJO	563389 - VERIFICAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO DEL PROYECTO ELÉCTRICO
CC	1002395129	JEIMS STWARD	GARZON GAMBOA	EN FORMACION	35011 - INTERPRETAR SISTEMAS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON APLICACIONES INDUSTRIALES	563382 - REALIZAR PRUEBAS Y MEDICIONES EN LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
CC	1002395129	JEIMS STWARD	GARZON GAMBOA	EN FORMACION	35011 - INTERPRETAR SISTEMAS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON APLICACIONES INDUSTRIALES	563383 - REGISTRAR LOS DATOS DE PRUEBAS Y MEDICIONES DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL CIRCUITO
CC	1002395129	JEIMS STWARD	GARZON GAMBOA	EN FORMACION	35011 - INTERPRETAR SISTEMAS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON APLICACIONES INDUSTRIALES	563384 - VERIFICAR PARÁMETROS ELÉCTRICOS Y DATOS, DE PRUEBAS MEDICIONES DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL CIRCUITO
CC	1002395129	JEIMS STWARD	GARZON GAMBOA	EN FORMACION	35011 - INTERPRETAR SISTEMAS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON APLICACIONES INDUSTRIALES	563385 - IDENTIFICAR PARÁMETROS ELÉCTRICOS BÁSICOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN ASOCIADOS AL CIRCUITO ELÉCTRICO POLIFÁSICO DE ACUERDO CON EL TIPO DE CARGA INSTALADA
CC	1002395129	JEIMS STWARD	GARZON GAMBOA	EN FORMACION	35030 - CONSTRUIR SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE	563350 - DILIGENCIAR INFORMACIÓN VINCULADA A LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA SEGÚN POLÍTICA DE LA EMPRESA

Nota: Reporte de Juicios de Evaluación de la ficha No. 3314098, ELECTRICIDAD INDUSTRIAL.

Anexo 5

Relacionado con la obligación contractual N.6, Enrutar y Seleccionar aprendices con los juicios de evaluación al día.

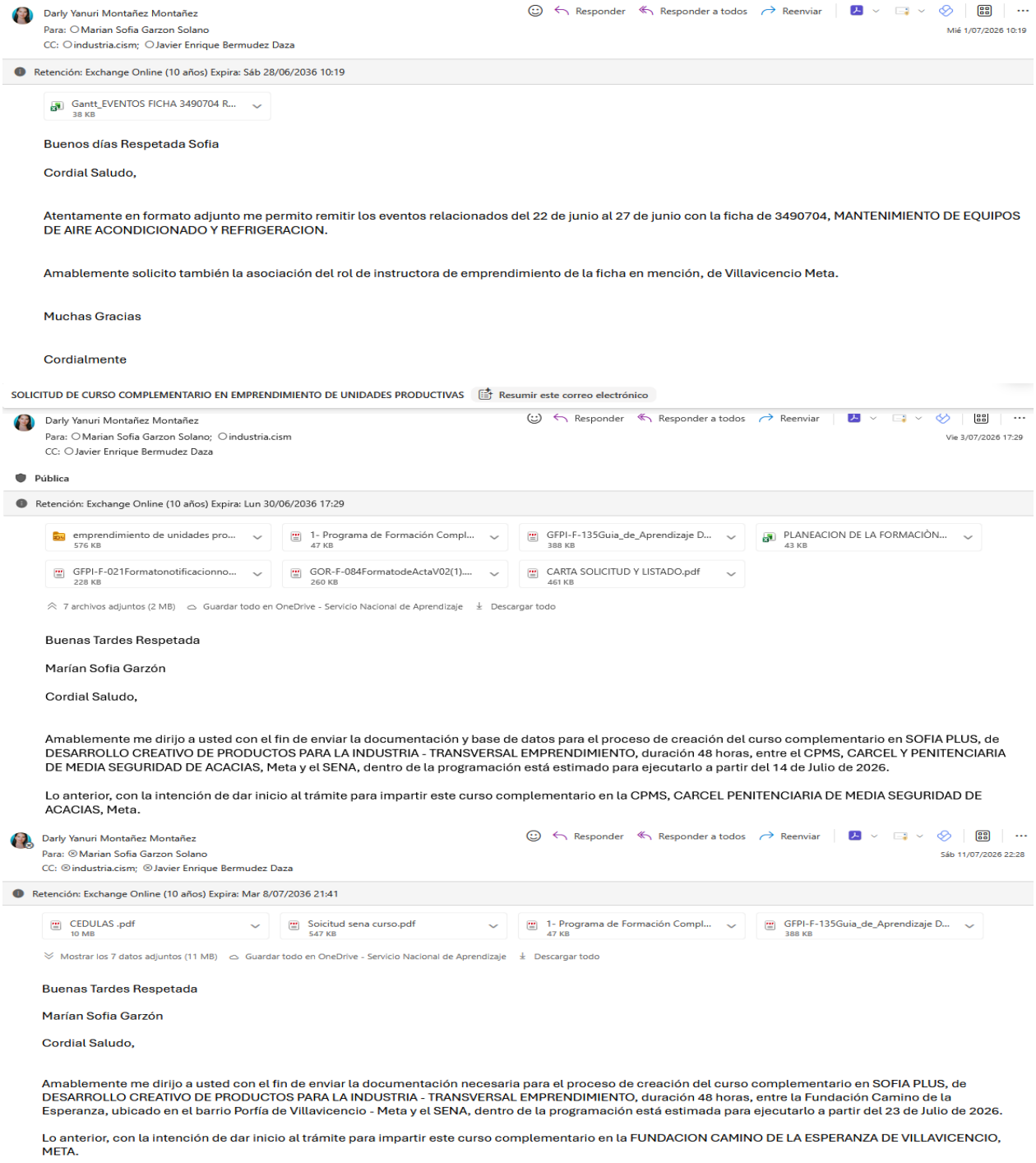




Nota: Aprendices en estado de formación en Sofia plus, Asociados, enrutados y evaluados para la transversal de Emprendimiento.

Anexo 6

Relacionado con la obligación contractual N.7. Envió de correos con Gantt de eventos a la Coordinación de Industria.



Darly Yanuri Montañez Montañez
Para: Marian Sofia Garzon Solano
CC: industria.cism; Javier Enrique Bermudez Daza

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mié 1/07/2026 10:19

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 28/06/2036 10:19

Gantt_EVENTOS FICHA 3490704 R... 38 KB

Buenos días Respetada Sofia

Cordial Saludo,

Atentamente en formato adjunto me permito remitir los eventos relacionados del 22 de junio al 27 de junio con la ficha de 3490704, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION.

Amablemente solicito también la asociación del rol de instructora de emprendimiento de la ficha en mención, de Villavicencio Meta.

Muchas Gracias

Cordialmente

SOLICITUD DE CURSO COMPLEMENTARIO EN EMPRENDIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS — Resumir este correo electrónico

Darly Yanuri Montañez Montañez
Para: Marian Sofia Garzon Solano; industria.cism
CC: Javier Enrique Bermudez Daza

Responder | Responder a todos | Reenviar
Vie 3/07/2026 17:29

Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 30/06/2036 17:29

emprendimiento de unidades pro... 576 KB
1- Programa de Formación Compl... 47 KB
GFPI-F-135Guia_de_Aprendizaje D... 388 KB
PLANEACION DE LA FORMACIÒN... 43 KB
GFPI-F-021Formatonotificacionno... 228 KB
GOR-F-084FormatodeActaV02(1).... 260 KB
CARTA SOLICITUD Y LISTADO.pdf 461 KB

7 archivos adjuntos (2 MB) | Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje | Descargar todo

Buenas Tardes Respetada

Marían Sofia Garzón

Cordial Saludo,

Amablemente me dirijo a usted con el fin de enviar la documentación y base de datos para el proceso de creación del curso complementario en SOFIA PLUS, de DESARROLLO CREATIVO DE PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA - TRANSVERSAL EMPRENDIMIENTO, duración 48 horas, entre el CPMS, CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE ACACIAS, Meta y el SENA, dentro de la programación está estimado para ejecutarlo a partir del 14 de Julio de 2026.

Lo anterior, con la intención de dar inicio al trámite para impartir este curso complementario en la CPMS, CARCEL PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE ACACIAS, Meta.

Darly Yanuri Montañez Montañez
Para: Marian Sofia Garzon Solano
CC: industria.cism; Javier Enrique Bermudez Daza

Responder | Responder a todos | Reenviar
Sáb 11/07/2026 22:28

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Mar 8/07/2036 21:41

CEDULAS .pdf 10 MB
Soicitud sena curso.pdf 547 KB
1- Programa de Formación Compl... 47 KB
GFPI-F-135Guia_de_Aprendizaje D... 388 KB

Mostrar los 7 datos adjuntos (11 MB) | Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje | Descargar todo

Buenas Tardes Respetada

Marían Sofia Garzón

Cordial Saludo,

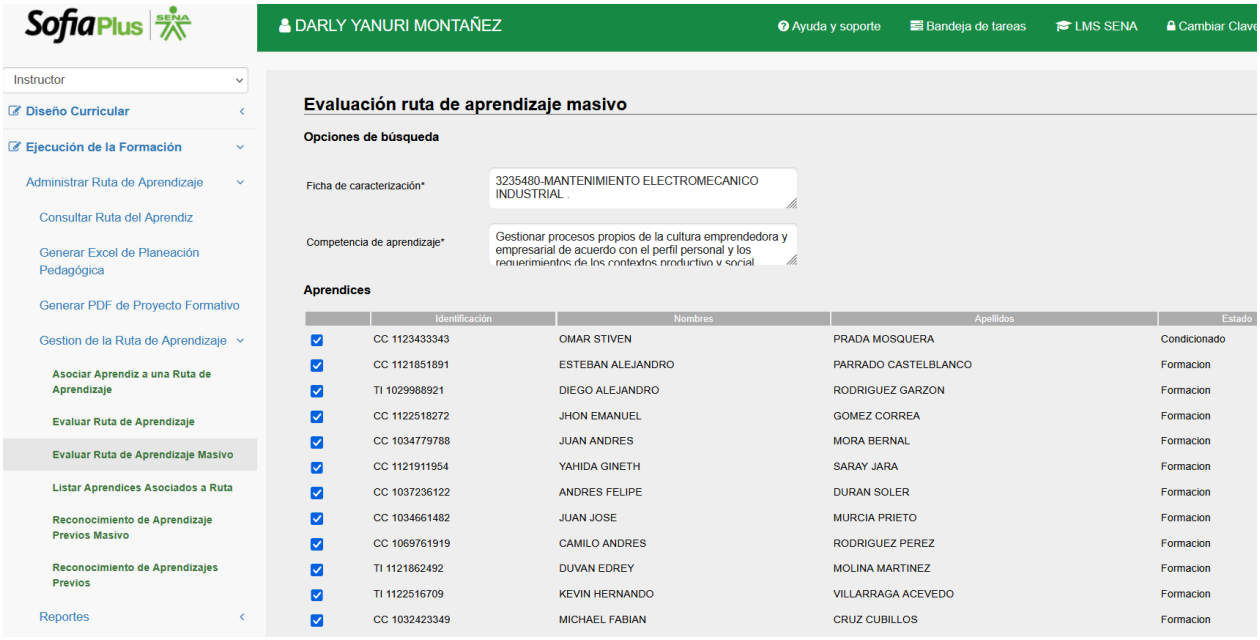
Amablemente me dirijo a usted con el fin de enviar la documentación necesaria para el proceso de creación del curso complementario en SOFIA PLUS, de DESARROLLO CREATIVO DE PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA - TRANSVERSAL EMPRENDIMIENTO, duración 48 horas, entre la Fundación Camino de la Esperanza, ubicado en el barrio Porfía de Villavicencio - Meta y el SENA, dentro de la programación está estimada para ejecutarlo a partir del 23 de Julio de 2026.

Lo anterior, con la intención de dar inicio al trámite para impartir este curso complementario en la FUNDACION CAMINO DE LA ESPERANZA DE VILLAVICENCIO, META.

Nota: Envió de correo con Gantt de eventos a la coordinación de Industria.

Anexo 7

Relacionado con la obligación contractual N.8. Estado en formación de los aprendices de la ficha 3235480 Mantenimiento Electromecánico Industrial.



Anexo 8

Relacionado con la obligación contractual N.12. Divulgación del reglamento del aprendiz.



Anexo 9

Relacionado con la obligación contractual N.14. Divulgación de la oferta institucional SENA.



Anexo 10

Relacionado con la obligación contractual N.15. Capacitación con el líder contrato de aprendizaje.



Anexo 11

Relacionado con la obligación contractual N.16. Brindar acompañamiento a los aprendices en las actividades de Bienestar e inducción.





Anexo 12

Relacionado con la obligación contractual N.17. Reporte de Horas instructor.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	48,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	84,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
			TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
06/07/2026	08/07/2026	OTROS	24,00
		TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	24,00

INSTRUCTOR: DARLY YANURI MONTAÑEZ MONTAÑEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Anexo 13

Relacionado con la obligación contractual N.25. En formación con las transversales de Emprendimiento con aprendices, de acuerdo con el código de ética SENA.



Anexo 14

Relacionado con la obligación contractual N.26. Cumplimiento de los formatos SIGA en la versión actualizada.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META **GRAFICA DE GANTT Y REPORTE EVENTOS**

Nombre del Programa	**MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION**			**Código Programa**	
Fecha inicial de formación (Ficha)	25 de Mayo de 2026	**Fecha Final de Fomaciòn (Ficha)**	25 de Agosto de 2027	**Municipio**	
Nombre del Proyecto				**Código Proyecto**	

INTRUCTOR	DOCUMENTO	FASE	ACTIVIDAD DEL PROYECTO	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVENTO (Es el título del grupo de actividades de	FEC		
								L	M	M
DARLY YANURI MONTAÑEZ MONTAÑEZ	30081616	EJECUCION	FOMENTAR CULTURA EMPRENDEDORA SEGÚN HABILIDADES Y COMPETENCIAS PERSONALES.	EMPLEAR ELEMENTOS DE CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS, SOCIAL Y PERSONAL	ESTABLECER CARACTERÍSTICAS Y COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS PERSONALES DE ACUERDO CON SUS POTENCIALIDADES, OBJETIVOS Y EL ENTORNO. APROPIAR EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES PERSONALES EN SU COTIDIANIDAD, SEGÚN EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR. EMPLEAR CAPACIDAD CREATIVA E INNOVADORA SEGÚN ESTRATEGIA EMPRENDEDORA. RELACIONAR LA IMPORTANCIA DE LA NEGOCIACIÓN CON EL EMPRENDIMIENTO SEGÚN LAS	IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA. RECONOCER CASOS DE ÉXITO EMPRESARIAL. DETERMINAR ELEMENTOS PERSONALES EN LA CULTURA EMPRENDEDORA. ANALIZAR EL SECTOR PRODUCTIVO DE INFLUENCIA. CONSULTAR FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIAS Y SECUNDARIAS. ESTABLECER OPORTUNIDADES DE NEGOCIO.	APLICACIÓN DE LA MATRIZ FODA, ARBOL DE OBJETIVOS, TENDENCIAS DE MERCADOS, CONCEPTOS.RESPONSABILIDAD EMPRENDEDORA, DIMENSIONES			

Anexo 15

Relacionado con la obligación contractual N.28. Desplazamiento a formación presencial INPEC Y CISM.





Anexo 16

Relacionado con la obligación contractual N.29. Informe mensual de ejecución contractual.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, julio 2026

Señor(a)
JAVIER ENRIQUE BERMUDEZ DAZA
Supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR.9078631 de 2026.
Coordinador académico de industria
Centro de Industria y Servicios del Meta
Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Julio de 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR. 9078631 de 2026

Anexo 17

Relacionado con la obligación contractual N.30. Actividades propias y necesarias para llevar a cabo el cumplimiento del objeto contractual.








Cumpleaños SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
69 años
LEVI'S

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.